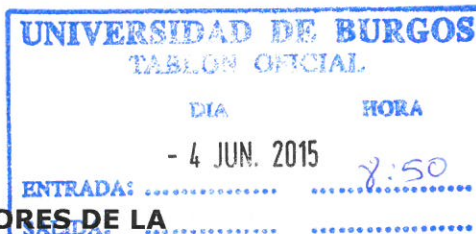




UNIVERSIDAD DE BURGOS



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA
RESOLUCIÓN RECTORAL DE 29 DE MAYO DE 2015 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS
POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO PÚBLICO Nº 12 PARA LA PROVISIÓN DE
PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO INTERINO**

En fecha 30 de abril de 2015 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos acordó la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal Docente e Investigador, conforme a la propuesta elaborada por la Comisión de Profesorado en base a los criterios generales por ella establecidos. Entre ellos, los referentes a promoción, indican que las oportunidades de promoción de los Profesores Ayudantes Doctores no se realizarán antes del vencimiento de los contratos. En base a dicho criterio se crearon y dotaron presupuestariamente diversas plazas de Profesor Contratado Doctor en áreas de conocimiento en que están previstos los vencimientos de contratos de Profesores Ayudantes Doctores.

Entre la documentación remitida al Consejo de Gobierno, se encuentra el Informe sobre la Modificación de la RPT de profesorado del año 2015, en cuya página 86 se encuentra la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en otra de Profesor Contratado Doctor en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales. El documento que recoge la RPT codifica dicha plaza como DID DCE CD 001.

Dicha plaza ha sido incluida en la memoria económica justificativa de la modificación de la RPT.

En fecha 29 de mayo de 2015, la Universidad de Burgos publicó la Convocatoria nº 12 para la provisión de plazas de profesor Contratado Doctor Básico Interino. Advertido error material en la convocatoria al no incluir la referida plaza, mediante la presente Resolución se ordena corregir la Convocatoria con la inclusión de la misma en el Anexo I del Concurso nº 12 y de la Correspondiente Comisión de Selección en el Anexo III.

Además, se aplicará a esta plaza todo lo establecido en la Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2015, por lo que el plazo de presentación de solicitudes para optar a esta plaza será desde el mismo día de la publicación de esta resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad hasta el día 18 de junio de 2015.

En Burgos, a 3 de junio de 2015



EL RECTOR,

Alfonso Murillo Villar